



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves  
Tecnologies

ACTA Nº 3

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALCOY EL DÍA 22 DE JULIO DE 2022, EN LA SALA “ÀGORA OBERTA”.**

ASISTENTES:

**Presidente**

- Alberto Belda Ripoll

**Grupo representación sindical**

- Leticia Pascual (U.G.T.)  
- Francisco Luque Romero (CC.OO)

**Grupo representación empresarial**

- Alejandro Cerro López (FEDERACIÓN DE COMERCIO)

**Grupo otras entidades**

- Pablo de Gracia Pérez (CÁMARA DE COMERCIO)  
- Juan Jesús Simó Gisbert (CEEI)

**Grupo representación Corporación Municipal**

- Jorge Gabriel Segura Alcaraz (G.M. PSOE)  
- Lirios María García González (G.M. PP)  
- Mario Ivorra Torregrosa (G.M. COMPROMÍS)  
- Aaron Ferrándiz Santamaría (G.M. PODEM)  
- Pablo González Gimeno (G.M. GUANYAR ALCOI)  
- David Andrés Abad Giner (G.M. VOX)

**Secretario CES**

- Jordi Tormo i Santonja

En la ciudad de Alcoy, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día veintidós de julio de 2022, se reúne el Consejo Económico y Social de la Ciudad, en la Sala “Àgora Oberta”, bajo la presidencia de Alberto Belda Ripoll, por ausencia del titular, Antonio Francés Pérez, de quien excusa su no asistencia por cuestiones de agenda.



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves  
Tecnologies

Al mismo tiempo excusa la no asistencia de Ignacio Gómez Orts (FEDAC) y Rosa María García Gonzáles (GM Ciudadanos) y agradece a los presentes su concurrencia, esfuerzo y participación en el Consejo Económico y Social de la Ciudad.

El presidente informa de la necesidad de esta reunión, especialmente a fin de poder acordar y planificar los festivos locales de 2023, así como informar sobre las últimas novedades en relación a las convocatorias de ayudas y actuaciones que están en marcha en el ámbito de la promoción económica y empresarial.

## **1. PROPOSTA FESTIUS LOCALS 2023**

Sr. Alberto Belda (Pte.) da cuenta del escrito de la Asociación de San Jorge, que es del tenor que sigue:

*A l'Assemblea General Ordinària celebrada el passat 16 de juny, al punt de l'ordre del dia número 5, i en compliment de l'article 14 de l'Estatut de l'Associació de Sant Jordi, l'Assemblea va acordar demanar a l'Ajuntament d'Alcoi que la Festa de Moros i Cristians en honor a Sant Jordi de l'any 2023 es celebre els dies 22, 23 i 24 d'abril de 2023.*

*El que li comuniquem als efectes oportuns, pregant done trasllat d'aquest acord a qui corresponga.*

*Sense més, aprofitem l'ocasió per a saludar-los molt atentament amb un VISCA SANT JORDI!*

El Sr. Alberto Belda (Pte.) informa que recibido el acuerdo de la Asamblea General de la Asociación de San Jorge, que propone la celebración de las Fiestas de Moros y Cristianos en honor a San Jorge, para el año 2023, los días 22, 23 y 24 de abril; propone como días festivos locales las siguientes fechas:

22 de abril, sábado.  
24 de abril, lunes.

Sometida la propuesta para el año 2023 a los miembros asistentes, los reunidos dictaminan por unanimidad fijar los días festivos locales en las siguientes fechas:

### **Festivos Locales año 2023.**

22 de abril, sábado.  
24 de abril, lunes.



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves  
Tecnologies

Sr. Francisco Luque Romero (CC.OO) solicita que se trabaje de forma consensuada con los comercios para que el domingo 23 de abril no sea aperturable y asegurar así la participación de los trabajadores y trabajadoras en las fiestas locales.

Sr. Alberto Belda (Pte.) establece que al igual que en años anteriores se está trabajando en esa línea para fomentar la participación en las fiestas del personal laboral del sector comercial.

Sr. David Abad (VOX) propone la posibilidad de recuperar como festivo el segundo día de Navidad (26 de diciembre).

Sr. Alberto Belda (Pte.) indica que es una propuesta difícil de conseguir pues para hacer festivo el 26 de diciembre se debería eliminar uno de los festivos locales en Sant Jordi.

## **2. INFORME AJUDES SECTORS ECONÒMICS**

Sr. Alberto Belda (Pte.) pasa a informar sobre las siguientes líneas de ayuda a los sectores económicos.

Programa de ayudas para minimizar el impacto económico del Covid-19 sobre el sector artesano de la indumentaria festera y oficios anexos en Alcoy

Sr. Alberto Belda (Pte.) informa que ya se ha abierto el plazo de solicitud de estas ayudas, indicando que se dispone de 10 días hábiles para hacerlo. Establece también que se ha informado al colectivo interesado a través de las asociaciones artesanales.

Sra. Lirios María García González (G.M. PP) pregunta por la dotación económica del programa.

Sr. Alberto Belda (Pte.) indica que se cuenta con importe total de 75.000 euros financiados por la Diputación Provincial de Alicante que se ha asignado al municipio de Alcoy.

Programa Artesani@

Sr. Alberto Belda (Pte.) informa que se ha publicado el programa Artesani@ utilizando la modalidad de premio en esta convocatoria y que se encuentra la convocatoria abierta en estos momentos. Establece que la iniciativa ha sido conjunta de los departamentos de



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves  
Tecnologies

Fiestas y Comercio y cede la palabra a Jordi Tormo, como técnico del departamento de Comercio.

Sr. Jordi Tormo (Sec.) indica que el objeto de los premios es reconocer la labor de las empresas y profesionales de la Artesanía vinculados a sus fiestas de moros y cristianos. Para ello se establece un máximo de 20 premios de 2.000 euros cada uno, es decir, una partida de 40.000 euros de fondos propios municipales. Para optar, los artesanos interesados deben presentar un pequeño dossier y documentación.

Sr. Pablo de Gracia Pérez (CÁMARA DE COMERCIO) pregunta si entre esa documentación figura el "Documento de Calificación Artesana" (DCA).

Sr. Jordi Tormo (Sec.) indica que sí. Se solicita ese u otra certificación acreditativa del carácter artesano.

Sr. Pablo de Gracia Pérez (CÁMARA DE COMERCIO) establece que le parece adecuado al fin de fomentar la mejora de la gestión de los artesanos.

#### Programa de ayudas para Pymes, Micropymes y autónomos

Sr. Alberto Belda (Pte.) informa que actualmente se está trabajando en el cierre de las bases de la convocatoria. Estas bases se han consensuado con los agentes empresariales y las ayudas se convocarán con un periodo de solicitud aproximado hasta la segunda semana de septiembre. Indica que al igual que otras ayudas se está esperando al informe de no duplicidad. Las ayudas serán entre los 2.000 y 4.000 euros y se cuenta con una dotación total de 277.000 euros, siendo el ayuntamiento beneficiario de una subvención de la Diputación de Alicante. Las ayudas están destinadas a las Pymes, Micropymes y autónomos incluidos en los epígrafes del CNAE: C, G, H y J.

Sr. Aaron Ferrándiz Santamaría (G.M. PODEM) pregunta si se debe cumplir alguna otra característica concreta para ser beneficiario.

Sr. Alberto Belda (Pte.) establece que los beneficiarios deberán justificar que han tenido una facturación igual o inferior durante el periodo de junio de 2021-junio de 2022 en relación al último año de normalidad, es decir, 2019.

#### Programa de Ayudas Inicia



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves  
Tecnologies

Sr. Alberto Belda (Pte.) indica que este programa contará con una dotación de 150.000 euros y que se convocará en breve, pudiendo presentar los interesados sus solicitudes hasta 30 de septiembre. Establece que estas ayudas están destinadas a las empresas puestas en marcha entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022.

#### Otras ayudas

Sr. Alberto Belda (Pte.) indica que además desde el ayuntamiento se está trabajando en otras líneas de ayudas que se convocarán durante los próximos meses. Entre otras, una línea dirigida a empresas para la instalación de zonas de aparcamiento de patinetes y bicis eléctricas que tendrá una dotación de 30.000 euros y otra para mejorar la accesibilidad a los comercios que tendrá una dotación de 20.000 euros.

### **3. INFORME ACTUACIONS MODERNITZACIÓ ÀREES INDUSTRIALS**

Sr. Jorge Gabriel Segura Alcaraz (G.M. PSOE), en su calidad de Concejal de Innovación e Industria, informa que se está procediendo a poner en marcha 9 actuaciones de mejora en los polígonos industriales, de acuerdo con las entidades del ámbito empresarial y económico.

Indica además que se están tramitando desde el departamento de Contratación y que una de ellas ya se ha licitado, como es la mejora del alcantarillado del Polígono Cotes Baixes. Para ello se cuenta con la financiación de IVACE.

Sra. Lirios María García González (G.M. PP) pregunta cuál es la dotación, pues observa una diferencia entre lo presupuestado y la partida disponible para 2022.

Sr. Jorge Gabriel Segura Alcaraz (G.M. PSOE) indica que el presupuesto aproximado es de 1 millón de euros y que la diferencia entre esa cantidad y la partida de la presente anualidad se cubre con el remanente del 2021.

Sr. Pablo de Gracia Pérez (CÁMARA DE COMERCIO) pregunta si en el caso que algún municipio no ejecute las obras por las que ha obtenido financiación de IVACE, si esa cantidad pasará a otros municipios.

Sr. Jorge Gabriel Segura Alcaraz (G.M. PSOE) indica que parece ser que no, que una vez resueltas las ayudas por IVACE no hay posibilidad de reasignación.



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves  
Tecnologies

#### 4. PRECS I PREGUNTES

Sr. Pablo de Gracia Pérez (CÁMARA DE COMERCIO) pregunta por el estado del proyecto de rotonda de acceso Norte de la ciudad

Sr. Alberto Belda (Pte.) establece que no tiene información en estos momentos y que en la próxima reunión se informará sobre ello.

Sr. Mario Ivorra Torregrosa (G.M. COMPROMÍS) pregunta sobre el estado de las negociaciones con la empresa prestadora del servicio de limpieza viaria, a fin de evitar que en verano se trabaje en las horas de mayor calor por los problemas de salud y riesgo que puede suponer.

Sr. Alberto Belda (Pte.) indica que se ha llegado a un acuerdo de forma consensuada en la propia empresa para adaptar los horarios y turnos de trabajo. Indica además que en el caso de los operarios de las brigadas municipales es una cuestión que está acordada desde hace tiempo.

Sra. Lirios María García González (G.M. PP) solicita que conste en acta la congratulación de su grupo por la puesta en marcha del programa Bonos Consumo tal y como ya había propuesto en años anteriores, y que en esta anualidad cuenta con la financiación de la Diputación de Alicante, a pesar de las reticencias del gobierno municipal y de la Federación de Comercio, dando gracias a la Cámara por su apoyo.

Sr. Alberto Belda (Pte.) interviene indicando que continua teniendo las mismas dudas y reticencias que tuvo en su momento en relación a los beneficiarios de los Bonos Consumo, que considera que se podría haber seguido un criterio de ingresos familiares para ayudar a las familias con menos recursos. Indica que veremos cómo evoluciona su implementación y que espera que salga bien.

Sra. Lirios María García González (G.M. PP) y Sr. Alberto Belda (Pte.) coinciden en el debate en que es una fórmula nueva, que es necesario colaborar y que esperan que salga bien la iniciativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia cierra la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos, de lo cual, como Secretario, lo confirmo, extendiendo esta acta, que firmo yo y el Sr. Presidente, en prueba de conformidad. De lo que doy fe.



Ajuntament d'Alcoi  
Innovació i Noves  
Tecnologies

Fdo.: Alberto Belda Ripoll

Fdo.: Jordi Tormo i Santonja